



CONVOCATORIA No. 023

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día viernes veinte de octubre de dos mil veinte y tres a las trece horas y cinco minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, en su calidad de Alcaldesa**; con la presencia del señor Vicealcalde **Ing. Diego Abarca Orellana**; y los señores Concejales **Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y Ab. María del Carmen Barnuevo Loaiza Secretaria General** que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, **la señora Alcaldesa** saluda da la bienvenida a todas y todos los concejales y a su vez; disponer a la señora secretaria se de lectura a la convocatoria que se llevará a cabo el día de hoy. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, **CONVOCATORIA No. 023**. Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a los señores Concejales a SESION ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día viernes 20 de octubre de 2023, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 13h00, para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación de quórum e instalación de la sesión. **2.-** Analizar y resolver sobre la petición del señor Ángel Polibio Torres Feijóo para la autorización correspondiente para realizar la unificación de siete lotes de terreno rural, lote 1 de hectáreas; lote 2, de 140801 hectáreas, lote número 3, 0.6987 hectáreas, 30569 lote 4, de 1.5173 hectáreas, lote número 5, de 2.0961 hectáreas, lote 6 de 4.000 y, lote 7 de 20.000 hectáreas. Dando un total de integración de 45.4491, ubicado en el sitio Curitejo de la Parroquia San Roque perteneciente al cantón Piñas. **3.-** Socialización del trabajo realizado por la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 13 a jueves 19 de octubre del presente año. **4.-** Clausura. Firma Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, Alcaldesa del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora secretaria se ha dispuesto a dar lectura a la convocatoria del día de hoy, pongo a disposición de ustedes señoras y señores concejales la aprobación del respectivo orden del día y dispone a la señora secretaria tome votación de la aprobación del orden del día. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y procede a tomar votación sobre la aprobación del orden del día en orden alfabético. Señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; Ausente por el momento. Señora Concejales **Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Quisiera saber por qué no tenemos acta por aprobar. La señora secretaria contesta: Pide comprensión de la carga procesal que lleva por temas de festividades y que se les hará constar las actas por aprobar en la próxima sesión. A lo que la señora Concejales responde: Yo llevo en un cuaderno anotado y tengo cinco actas pendientes. La señora secretaria responde: reitero de la forma más comedida me comprenda la carga laboral por esta época. Señor Concejales **Tecn. José Vicente Loayza**

Gaona contesta: Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. Señora Concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Apelo a la comprensión de la señora secretaria y también a responder y hacer uso de la palabra en orden para que la redacción de las actas n o se dificulte.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que con cinco votos a favor y un voto ausente correspondiente al señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana; ha sido aprobado el orden del día.

La señora Alcaldesa dispone a la señora secretaria de lectura al primer punto de orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

La señora Alcaldesa dispone a la señora secretaria constate si se cuenta con el quorum reglamentario previo a instalar la sesión. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a constatar el quorum en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. La señora secretaria al nombrarlo al señor Vicealcalde y estar ausente, pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que siendo las 13:35 minutos no se encuentra presente el mismo, esto, para constancia al momento de constar el quorum de ley. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: presente. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: presente. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: presente. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: presente.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, se ha constatado que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Concejo Cantonal de Piñas, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la presente sesión. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario, procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

2.-ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN DEL SEÑOR ÁNGEL POLIBIO TORRES FEIJÓO PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE SIETE LOTES DE TERRENO RURAL, LOTE 1 DE HECTÁREAS; LOTE 2, DE 140801 HECTÁREAS, LOTE NÚMERO 3, 0.6987 HECTÁREAS, 30569 LOTE 4, DE 1.5173 HECTÁREAS, LOTE NÚMERO 5, DE 2.0961HECTÁREAS, LOTE 6 DE 4.000 Y, LOTE 7 DE 20.000 HECTÁREAS. DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 45.4491, UBICADO EN EL SITIO CURITEJO DE LA PARROQUIA SAN ROQUE PERTENECIENTE AL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, dispone a la señora secretaria tome votación respecto de la aprobación de la solicitud del señor Ángel Polibio Torres Feijóo. La señora secretaria hace uso de la palabra y dice: Una vez que se anexado la documentación correspondiente y habilitante para el presente trámite cualquier observación me la hacen saber por favor. Procedo a tomar votación en orden alfabético con su venia señora Alcaldesa: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**: Una vez que acude a la sesión se le toma la votación. Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, por unanimidad se ha aprobado la petición del señor Ángel Polibio Torres Feijóo para la autorización correspondiente para realizar la unificación de siete lotes de terreno rural, lote 1 de hectáreas; lote 2, de 140801 hectáreas, lote número 3, 0.6987 hectáreas, 30569 lote 4, de 1.5173 hectáreas, lote número 5, de 2.0961 hectáreas, lote 6 de 4.000 y, lote 7 de 20.000 hectáreas. Dando un total de integración de 45.4491, ubicado en el sitio Curitejo de la Parroquia San Roque perteneciente al cantón Piñas.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

3.- SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 13 A JUEVES 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra e informa: Bueno, fuimos parte la mayoría de la socialización del presupuesto participativo con los grupos de atención prioritaria, habíamos hecho ya, la socialización con los sectores norte, central y sur. Es una exigencia y una resolución de esta administración a los grupos de atención prioritaria, están tomados en cuenta las personas con discapacidad, adultos mayores, etc. Pudimos también estar presentes en las socializaciones de las ordenanzas de motos y de la contaminación de ruido, hemos tenido mucho reconocimiento por parte de la ciudadanía hemos venido a dar de una u otra forma tranquilidad a la ciudadanía, yo si quiero dejar sentado en acta que jamás se socializó una ordenanza aquí en el cantón Piñas, las personas con quienes se vinculan en la realidad que vive cada uno. Se socializa con las personas que están en vínculo directo con estas actividades, así también comprometiéndolos a los mismos. Asistimos a la expo feria del colegio 8 de Noviembre, se pudo evidenciar las necesidades que tienen las especialidades de agropecuaria y mecánica; es ahí donde está dirigida nuestra misión y visión de apoyo porque esas carreras técnicas son las que dinamizan y crean empleo en la sociedad.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra e informa: Nos hemos reunido con el Director Zonal de Riesgos el Ing. Mario Benavides, nos ha ofrecido una visita técnica por parte de geólogos, hemos coordinado con la prefectura para traer nuevamente la maquinaria para realizar el desazolve de los ríos.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra e informa: Hemos también realizado la rueda de prensa en el Orquideario por tema de las festividades, es un lugar muy bonito que identifica para varias actividades. Habíamos quedado encontrarnos en este lugar, sin embargo horas antes se nos hizo conocer de su NO asistencia, se invitó a cada uno de los organizadores de los eventos más importantes de las festividades.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra e informa: El día que estuvimos reunidos en alcaldía les hice una invitación al programa que se llevó a cabo con los adultos mayores, estuvimos acompañados del alcalde Larry Vite y ciento sesenta adultos mayores, se entregaron diez sillas de rueda. Tuve la reunión con EMGIRZAP, solicité que se reformule la forma de cálculo sobre las deudas. Hemos tenido una semana intensa de trabajo, quiero reconocer a las y los señores funcionarios y **obrerros** que han estado trabajando duro en todas las actividades de las festividades, también quiero reconocer la gratitud de la empresa privada. Estamos trabajando duro y en la tarde tenemos la primera actividad que será el coctel de candidatas a Reina de Piñas. El día de mañana también, iniciamos el desfile y evento artístico en la noche por el pregón de festividades desde las 09H00 y luego en la noche también la participación artística de algunos grupos como: Falconi Junior, Nohelia, Centauro y el Gran Trio del Ecuador. Esto es todo lo que podemos compartir sobre mi informe.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

4.-CLAUSURA.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Yo les quiero agradecer por su atención y espero su confirmación de asistencia a las actividades mencionadas. Muchas gracias.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA No. 023.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO LA PETICIÓN DEL SEÑOR ÁNGEL POLIBIO TORRES FEIJÓO PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE SIETE LOTES DE TERRENO RURAL, LOTE 1 DE HECTÁREAS; LOTE 2, DE 140801 HECTÁREAS, LOTE NÚMERO 3, 0.6987 HECTÁREAS, 30569 LOTE 4, DE 1.5173 HECTÁREAS, LOTE NÚMERO 5, DE 2.0961HECTÁREAS, LOTE 6 DE 4.000 Y, LOTE 7 DE 20.000 HECTÁREAS. DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 45.4491, UBICADO EN EL SITIO CURITEJO DE LA PARROQUIA SAN ROQUE PERTENECIENTE AL CANTÓN PIÑAS.